

Murga. — Melgar. — Morcillo. — Solto y Huelves. — Serantes. — La Torre. — Señor presidente.

Señores que dijeron no.
Diaz Falcon. — Esteban Muñoz. — Gomez Checa. — Larroca. — Ortiz de Zárate. — Prats. — Revuelta.
En su virtud pasó la enmienda a formar parte integrante del artículo, acerca del cual se abrió discusión.
Los Sres. Esteban Muñoz y Ortiz de Zárate hablaron en contra y el Sr. Solto y Huelves en pro, siendo aprobado el artículo en votación ordinaria en la cantidad de 47307131 pesetas.
El Sr. Ortiz de Zárate pidió un voto de gracias para las señoras que componen la junta de Damas de Honor y Mérito por los eminentes servicios que prestan a la Inclusa caritativamente, y pidió la diputación así lo acordó por unanimidad.

CAPÍTULO VII.
Artículos 1.º y 2.º
No se consigna cantidad.

CAPÍTULO VIII.
Artículo único.
Para gastos imprevistos. 19000
Fué aprobado sin discusión.

SEGUNDA SECCION.
CAPÍTULO I.
Artículo único.
Para la fundación ó construcción de nuevos establecimientos de beneficencia ó instrucción pública. 180000
Se presentó la siguiente enmienda: «A la diputación provincial. — Teniendo en cuenta el diputado que suscribe, que aunque próximo a terminar el plazo para la admisión de proyectos a fin de construir un edificio para el colegio de Desamparados, no será posible emprender las obras por los muchos inconvenientes que hay que vencer y que la diputación no desconoce, tiene la honra de proponer a la diputación se suprima en el presupuesto la partida de 180000 pesetas que para el referido objeto se consignan. — Palacio de la diputación provincial a 15 de abril de 1878. — Ramón Larroca.»
La comisión declaró que no aceptaba la enmienda y el Sr. Larroca la apoyó y fué desechada en votación nominal por 10 votos contra 8, en la forma siguiente:

Señores que dijeron no.
Diaz Falcon. — Esteban Muñoz. — Foronda. — Gomez Checa. — Martinez Aparicio. — Morcillo. — Prats. — Revuelta. — La Torre. — Señor presidente.

Señores que dijeron sí.
Larroca. — Melgar. — Pozo Egózoque. — Serantes.
Seguidamente fué aprobado sin discusión el artículo.

CAPÍTULO II.
Artículo 1.º
No se consigna cantidad.

Artículo 2.º
Construcción de carreteras que no forman parte del plan general del gobierno. 423662 50
Fué aprobado sin discusión.

CAPÍTULO III.
Artículo único.
Subvenciones para obras del Estado ó de los ayuntamientos. 5000

Fué aprobado sin discusión.
CAPÍTULO IV.
Artículo único.
Cantidades que se destinan a objetos de interés provincial. 40280
Fué aprobado sin discusión.

TERCERA SECCION.
CAPÍTULO UNICO.
Artículos 1.º y 2.º
No se consigna cantidad.

Total general de gastos. 3.867466 12
Seguidamente se procedió a la votación definitiva del presupuesto de gastos, que fué aprobado en votación nominal por 13 votos contra 4, en la forma siguiente:
Señores que dijeron sí.
Esteban Muñoz. — Foronda. — Garcia Moreno. — Gomez Checa. — Martinez Aparicio. — Melgar. — Morcillo. — Ortiz de Zárate. — Prats. — Revuelta. — Rojas. — La Torre. — Sr. Presidente.

Señores que dijeron no.
Diaz Falcon. — Larroca. — Pozo Egózoque. — Serantes.

PRESUPUESTO DE INGRESOS.
PRIMERA SECCION.
CAPÍTULO I.
Artículo 1.º
Rentas y censos de propiedades y pertenencias de la provincia. 61000
Fué aprobado sin discusión.

Artículo 2.º
Intereses de efectos públicos. 318 70
Fué aprobado sin discusión.

CAPÍTULO II.
Artículos 1.º, 2.º y 3.º
No se consigna cantidad.

CAPÍTULO III.
No se consigna cantidad.

CAPÍTULO IV.
Artículo único.
Repartimiento provincial. 2.697073 96
Fué aprobado sin discusión.

No se consigna cantidad.
CAPÍTULO VII.
Artículo único.
Ingresos propios de los establecimientos de beneficencia. 424302 21
Fué aprobado sin discusión.

SEGUNDA SECCION.
CAPÍTULO I, II, III, IV y V.
No se consigna cantidad.

TERCERA SECCION.
CAPÍTULOS I y II.
No se consigna cantidad.
Total general de ingresos. 3.183094 60

Se procedió a la votación definitiva del presupuesto de ingresos, que fué aprobado.
El Sr. Ortiz de Zárate pidió se nombrase en esta misma sesión la comisión especial que ha de proceder al arreglo de las plantillas de las oficinas centrales y formación del reglamento interior de las mismas, y la diputación acordó autorizar al señor presidente para que nombre un individuo de cada comisión que, bajo su presidencia, consulten la especial a que se había referido el Sr. Ortiz de Zárate.
El señor presidente manifestó que el viernes próximo, a causa de la solemnidad del día, no habría sesión; y cumplido el objeto de la presente, se dió por terminada. — El presidente, el conde de la Romera. — El diputado secretario accidental, José La Torre.

RECTIFICACION.—Habiéndose padeído una omisión en las condiciones del anuncio publicado en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS de 19 del corriente para la venta de la carne de los toros de la corrida a favor de la beneficencia, que ha de tener lugar el 26 del mismo, se publica rectificada a continuación para conocimiento del público.
1.º El rematante se hará cargo de cada loro inmediatamente despues que lo saquen muerto del redondel.
2.º El rematante se obliga a dejar desocupadas la carnicería y despacho de carnes a las nueve de la noche del día de la corrida, y si así no lo verificase incurrirá en la multa de 200 pesetas.
3.º Así mismo está obligado el rematante a facilitar gratuitamente dos toros de una acreditada ganadería, que se hallarán en las dependencias de la plaza durante la corrida, para el caso de que fuera necesario lidiarlos.
4.º Cada proposición deberá acompañar documento en la depositación consignado como importe de la corrida de fondos provinciales. — El importe de la carne de diez toros, ó sean 2000 pesetas efectivas, sin otro requisito que admitir la proposición.
5.º En el caso de que no se llevara a efecto el remate por culpa del rematante, perderá éste el total de la fianza ó depósito de que habla la condicion anterior.
Madrid 17 de mayo de 1878. — El presidente, el conde de la Romera. R-1

Modelo de proposición.
D. N. N., que habita en... calle de... número... enterado del anuncio y condiciones inserto en los diarios oficiales admitiendo proposiciones para la compra de las carnes de los toros que se lidián en la corrida de beneficencia que deberá tener lugar el 26 del corriente, se comprometo a tomar la carne de los toros que se lidien en dicha corrida con estricta sujecion a las condiciones expresadas, abonando (aquí la cantidad escrita en letra y no en cifra ni guarismo) pesetas por cada loro.
(Fecha y firma del proponente.)

DIRECCION DE LA DEUDA.
Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 22 del actual, de once de la mañana a dos de la tarde, el importe de la primera y segunda mitad de facturas de intereses de renta perpetua interior, vencimiento de 1.º de Julio de 1877, señaladas con los números 43824 a 43824 de presentación.
Madrid 20 de mayo de 1878. — El secretario, Sant ago Ballesteros. — V.º B.º — El director general, Maldonado. R-1

El interesado que a continuación se expresa podrá presentarse el día 21 del corriente mes de dos a tres de la tarde, en la tesorería de esta direccion general a recibir el importe líquido de las proposiciones que lo fueron admitidas en la sétima subasta de valores de la deuda, verificada en el día 3 de abril de 1878.
Número del resguardo, 604; D. José Suarez; cantidad de... resida, 198740 rea-

las; cambio, 90'83; Valor efectivo, reales 180815 54.
Madrid 20 de mayo de 1878. — El secretario, Santiago Ballesteros. — V.º B.º — El director general, Maldonado. R-1

DIRECCION DEL TESORO.
Esta direccion general ha dispuesto que el día 22 del actual se satisfaga en la tesorería Central, a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos alrtes de los créditos que figuran en la relación del décimo grupo, segunda cuarta parte, con el número 83 de sorteo y números 54 a 67, que comprenden los números 16, 27, 76, 39, 63, 37, 1, 25, 10, 19, 61, 13, 27 y 18 de presentación.
Madrid 20 de mayo de 1878. — El director general, Magaz. R-1

FABRICA NACIONAL DE TABACOS.
El día 24 de junio próximo a las dos de la tarde se celebrará en esta fábrica subasta pública oral para contratar el servicio de la recomposicion de cajones de pino que devuelven vacios la administración económica de esta provincia, para aplicarse nuevamente al envase de diferentes labores.
El pliego de condiciones estará de manifestado en la portería de este establecimiento, todos los días no feriados, desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde.
Madrid 17 de mayo de 1878. — El administrador jefe, Francisca Reuters. A-1

GREMIOS.
El sindico y repartidores del gremio de almancenistas de maderas de sierra, avisan al mismo que los días 21 y 22, de diez en adelante, pueden pasar a ver el reparto, Calatrava, 4, almacén de maderas, y Santa Lucía, 14. A-1

Durante los días 20, 21 y 22 del corriente mes, se encontrará de manifesto en el domicilio del sindico, Alcalá 31, en el domicilio de reparto de contribucion del gremio de comerciantes-banqueros. A-2

El sindico y repartidores de pastelerías comunes, citan a los días 21 y 22 del corriente mes a las once de la mañana y a las tres de la tarde, en la calle de Carretas, 22, pastelería. A-2

Lo sindicos y clasificadores del gremio de constructores de coches avisan a sus compañeros para que pasen a ver sus cuotas a la calle de la Moreria, número 17, los días 21, 22 y 23 del corriente. A-3

En los días 21, 22 y 23 del corriente mes estará de manifesto en la calle de Atcha, 31, tienda, la lista de reparto de contribucion del gremio de especuladores de muebles de lujo. A-1

El sindico y repartidores del gremio de bazares de ropas hechas, invita a sus agremiados pasen a ver las cuotas que los corresponden, los días 21 y 22 del corriente, de una a tres de la tarde, a la conserjería del círculo de la Union mercantil, Carretas, 14, pral. A-1

Los sindicos y clasificadores del gremio de almancenistas de papel blanco a por mayor, invitan a sus compañeros para ver la cuota que les ha correspondido del año económico de 1878 a 79 los días 20, 21 y 22 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde, en la plaza del Angel, núm. 1, almacén de papel. A-2

Se invita a los individuos del gremio de mangiteros para una reunion que tendrá lugar esta noche, a las nueve y media, en la calle Mayor, 37, para asuntos del reparto. A-1

Los sindicos y clasificadores del gremio de ropas hechas, tarifa 1.º, elase

tercera, invitan a sus compañeros para que asistan al círculo de la Union mercantil el día 23 del corriente, a las diez de la mañana, y vean las cuotas que los ha correspondido. A-2

GOBIERNO MILITAR.
ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: excelentísimo señor brigadier D. José M. Pacheco. — Servicio para el día 21 de mayo. — Parada: los cuerpos de la guarnición. — Jefe de parada: señor coronel del 1.º de ingenieros D. José Gonzalez Molada. — Guardia del real palacio: Ingenieros con su música, una seccion de artillería y 22 caballos de husares de Pavía. — Jefe de día: señor comandante del 4.º Montado D. Andrés Mochales. — Visita de hospital: Val-Ras, sexto capitán. — Reconocimiento de provisiones: husares de Pavía, quinto capitán. — Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día, 1.º de ingenieros.
El general gobernador, Chacon.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.
EDICTO.—Por el presente se hace saber a D. José Blazquez Prieto y D. Miguel Iglesias, éste como presidente de la sociedad minera La Ventajosa, que por providencia dictada en el día de ayer por el señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta corte, refrendada por mí el infrascripto escribano se han aprobado las liquidaciones de principal, intereses y costas practicadas en 5 de enero último, en los autos que contra el primero de dichos señores sigue D. Manuel de Velasco, como coesionario de su hermano D. Tomás y en los que ha sido tercerista interesada la mencionada sociedad.
Madrid 17 de mayo de 1878. — El escribano actuario, Bonifacio Guillén. — V.º B.º — Francisco Rondan. A-1

REQUISITORIA.—Don Nemesio Longue y Molpéceres, juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta corte: Por la presente requiritoria se cita, llama y emplaza a Francisco de Asis Llopis Perez, hijo de D. Antonio y doña Dolores, de 26 años de edad, soltero, abogado, natural de Almería, para que dentro del término de diez días se presente en este juzgado ó en la cárcel de Villa, a responder de los cargos que le resultan en la causa que contra el mismo se instruye por esta, bajo aprehensión que en otro caso le parará el perjuicio que haya lugar; y se encarga a todas las autoridades así civiles como militares, practiquen diligencias en averiguacion del paradero de dicho procesado, y caso de ser habido, procedan a su detencion y conduccion a la cárcel de Villa, a disposicion de este juzgado.
Dado en Madrid a 14 de mayo de 1878. — Nemesio Longue. — El actuario, Francisco de Lanzas. R-1

SUBASTA.—Don Rafael Solís Liébana, juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte: Por el presente y para dar cumplimiento a lo acordado por este juzgado en los autos de abintestado de Fermín Fernandez Escalano, se sacan a la venta en pública subasta, y por término de ocho días, los efectos y muebles que dejó a su fallecimiento, valorados en 225 reales, sirviendo de tipo para la subasta y señalándose para su celebracion el día 3 de junio próximo, a la una de su tarde, en el local del juzgado.
Dado en Madrid a 17 de mayo de 1878. — Rafael Solís Liébana. — Por mandado de S. S., licenciado José Ortiz y Martínez. R-1

SUBASTA.—Por el presente y en virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte, dictada en autos ejecutivos, se anuncia de nuevo la venta en pública subasta, que tendrá lugar simultáneamente ante este juzgado y el de igual clase de la Coruña, en sus respectivas salas de audiencia, el día 6 de junio próximo y hora de la una de su tarde, de los bienes siguientes:
Una locomotora inútil, denominada «Payoza», retasada en 1800 pesetas.
Seis mil kilos, poco más ó menos, de hierro dulce, nuevo, en barras largas, en 1837 pesetas 80 céntimos.
Cinco mil kilos, poco más ó menos, de hierro viejo, dulce y menudo, en 23 pesetas 75 céntimos.
Cinco mil ladrillos refractarios, en 91 pesetas 25 céntimos.
Treinta y cinco sacos de cal hidráulica, en 43 pesetas.
Y 1000 piezas de madera de roble, que poco más ó menos componen un total de 92 metros cúbicos, en 4281 pesetas 50 céntimos.
Se admitirán solo posturas que cubran las dos terceras partes de la retasa, y dará más pormenors el infrascripto escribano.
Madrid 18 de mayo de 1878. — El escribano, Luis Escobar. — V.º B.º — Vicente y Corso. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, fecha 14 del presente mes, en los autos de abintestado de Gabriel Gonzalez Enriquez, guardia segundo de la quinta compañía del sétimo tercio de la guardia civil, natural de Santa María de Clivira, que falleció en el hospital General de Madrid en 30 de mayo de 1876; se anuncia su muerte sin testar, y se cita por este segundo edicto a los que se crean con derecho a su herencia para que dentro del término de veinte días comparezcan a deducirlo en dicho juzgado por la escribanía del infrascripto escribano, haciéndose constar que hasta ahora no se ha presentado nadie a reclamar la herencia.
Madrid 16 de mayo de 1878. — El escribano actuario, Domingo Vazquez y Mon. — V.º B.º — Molina. R-1

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.
Banco de Fomento y de Ultramar en liquidacion.—Los individuos de la junta liquidadora que suscriben, convocan a junta general extraordinaria de accionistas para el miércoles 5 de junio próximo, en los salones de Capellanes, casa núm. 10, a las cuatro de la tarde, para tratar asuntos de la mayor urgencia é importancia, por lo que consideraran indispensable la asistencia de los señores accionistas.
Madrid 20 de mayo de 1878. — Simeon Tornos. — Bernardo de las Bárceas. A-21-1-4

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
EDICION DE LA TARDE
DE AYER 20 DE MAYO.

Las oposiciones entre los artesanos que han solicitado pasar pensionados por cuenta de la diputación provincial, a la oposicion de Paris, comenzarán en los primeros días de junio próximo.
El conde de Balmaseda ha salido anoche para Puertollano.
Ha sido nombrado jefe de la seccion administrativa de Sevilla el señor don Eduardo Vassallo, que durante tres años ha venido prestando sus servicios en la seccion de la prensa de la presidencia del Consejo de ministros.
En esta semana se verificará en la academia de San Fernando la eleccion para cubrir la plaza que ocupa el señor Amador de los Ríos.
Los dos aspirantes presentados, señores Rada y Delgado y Riaño, han sido propuestos sin preferencia por la comision, toda vez que han obtenido idéntico número de votos.
Ha sido aprobado por la academia de San Fernando el proyecto presentado por el arquitecto señor Alvarez Cappra para construir en el Campo de la Leal-

jon. La sociedad ha abierto un abono para los tres conciertos, haciendo una gran robaja a los abonados a la compañía Arderius.
A beneficio de la viuda del malogrado escritor Sr. Larrea, se está organizando una variada funcion en el teatro del Príncipe Alfonso.
El próximo miércoles tendrá lugar en el teatro de Capellanes el beneficio del tenor Sr. Mauricio, poniéndose en escena una escogidísima funcion, estrenándose la opereta bufa en un acto Francesca di Rimini.
El doctor D. Julio Perez Obon ha salido para el extranjero.
Durante los seis días de romería de San Isidro no ha habido que lamentar, afortunadamente, ninguna desgracia, ni se ha cometido ningún delito de carácter grave. Los Sres. Chavarri y Santa Ana, tenientes alcaldes de los distritos de la Audiencia y Latina, respectivamente, han logrado, merced a sus disposiciones, secundadas por sus subalternos, cortar los abusos que se cometen por algunos vendedores, en perjuicio del público, y velar por los intereses de todos los demás.
La romería durará hasta el jueves próximo.
Algunos vendedores han empezado hoy a levantar sus puestos.
Los pabellones de la diputación provincial, círculo Mercantil é industria y comercio de Madrid, que se están construyendo en la feria, quedarán concluidos en todo el día de mañana.
El robo que ayer tarde se cometi6 en la casa núm. 44, 2.º, de la calle de Segovia, habitacion de un tabernero, no consistió en 7000 reales, como se crey6 en los primeros momentos y nosotros dijimos, si no en 37000 rs. en monedas de oro y varias alhajas, y ropas por valor de 2000 duros.
El juzgado de primera instancia de la Audiencia, continuaba hoy practicando las oportunas diligencias a fin de descubrir el autor ó autores del delito.
En el sorteo verificado para la renovacion por mitad de la diputacion provincial de Zamora, han resultado vacantes los distritos de Alcañices, Carabajales de Alba, Benavente, Tercera de Tera, Puebla de Sanabria, Subian, Villar de Ciervos, Villapando, Villanueva del Campo, Moraleja del Vino y Montamarta.

60
LA REINA DE LAS ESPADAS.
tas entre la yerba, silbando entre dientes.
—¡Bien!—murmuró el conde.—Mas debes hacerlo de una manera mas ligera. Cojos demasiadas margaritas y silbas mucho tiempo.
Hermann cesó de silbar y de recoger margaritas. El conde se dirigió hacia un bosque vecino; Hermann le siguió describiendo abas curvas.
—¡Bien!—dijo el conde, a través del espeso follaje del bosque.—Solamente te advierto que haces mucho zic-zac; esto no es natural. Se va un poco a la derecha, otro poco a la izquierda, para no hacer el ridículo de seguir la línea recta, esto es todo.
Habiendo hablado así se aproximó.
—Yo creo que no hay nadie que pueda oírnos.—murmuró.
—Ni un gato!—respondió Hermann.
—Mira a la izquierda, mientras que yo miro a la derecha.
El examen de las cercanías fué practicado con esmero. El conde volvió hacia Hermann, que se mantenía delante de él con el sombrero en la mano.
—¿Estabas en tu puesto?—preguntó el viejo Spurzheim.
—Sí, señor conde, desde hacia media hora larga.
—Hazme la relación.
—En cuanto a eso, señor conde, mi relación no será larga.
—La importancia de una noticia—dijo Spurzheim sentenciosamente,—no está siempre en razón directa a su largura.
—¿Qué has visto?
—He visto salir de su cuarto a la señorita, venir al terrado y mirar por el telescopio.
El conde tomó un aire meditabundo.
—¡Ah!—dijo,—dámelo tiempo de reflexionar.
Y se mordió la punta de sus dedos, tomando por esta vez únicamente la fisonomía impasible del diplomático militar Wellington.
—Después—dijo en seguida,—puedes continuar.
—Esto es todo,—replicó Hermann.
Spurzheim se encogió de hombros.
—Una noticia no comienza hasta que está concluida!
Hermann se sonrió para demostrar que había comprendido, y Spurzheim quedó contento.
El universo sabe que los diplomáticos tienen la costumbre de encontrar palabras llenas de profundidad. Desde su más tierna juventud, el conde Spurzheim buscaba una palabra que poder oponer a la famosa sentencia de Talleyrand: «La lengua ha sido dada al hombre para ocultar su pensamiento».

No la habia aun encontrado; más encontraba aquí y allí, como se ve, máximas de un valor secundario que podían recompensarle de sus esfuerzos.
Hermann se había detenido en la posición de un soldado sin armas.
—¡Serénate!—le ordenó el conde.
Hermann obedeció.
—¡Mas fuerte! ¡mas fuerte!—añadió el diplomático.—Debe sonarse para tomar seriedad, y no para atormentar al universo entero. Quiero decir: ¡flemo aquí, aquí estoy, miradme!
Hermann guardó su pañuelo en la faltriquera.
—Al presente—repuso Spurzheim,—hósteza un poco estirando tus brazos y penetra en ese bosque como por casualidad, como si buscaras nidos de mirlos en los avellanos.
Cuando el dócil Hermann estuvo en el centro de los árboles, el conde de Spurzheim miró a su alrededor con precaución.
—¿Qué aspecto tenía?—preguntó.
—Aspecto de aburrida, como siempre,—respondió Hermann.
—¡Ah! se aburre decididamente aquí esta bella joven.
—Se aburre y fastidia muchísimo, señor conde.
—Yo trato, no obstante, de hacerme agradable,—dijo Spurzheim.
Hermann le interrumpió y le dijo con verdadera franqueza:
—Señor conde, vos la fastidiáis.
—¿Cómo! ¡gran pillol!—gritó Spurzheim.
Hermann se inclinó respetuosamente.
—Doy mi noticia,—dijo.
—¡Vamos! ¡vamos! es justo—dijo el conde.—La historia cuenta que el criado de Horacio Walpole decía frecuentemente a su señor que era un animal como un ganso.
Te encargo que no llegues tan allá; mas en bien del servicio es preciso conceder cierta libertad de palabra... Mi querido sobrino es más joven que yo y a él le incumbe naturalmente el cargo de divertir a su futura.
—Vuestro sobrino la fastidia,—dijo resueltamente Hermann.
—¡Eh! ¡eh! ¡eh!—dijo Spurzheim.—El hecho es que en nuestros días la juventud no sabe entretener a las damas. Pero el adorno, el lujo que rodea a nuestra joven...
—¿Qué queréis, señor conde! todo eso la aburre.
—¡Diable! ¡diable! esta joven no tiene buen carácter... ¡Cómo! Los honores que la hago rendir por los vasallos... esta lluvia de flores...
Hermann elevó sus dos manos al cielo.
—Vuestros ramos la molestan más que todo, señor conde.

61
LA REINA DE LAS ESPADAS.
El conde cruzó sus manos sobre su estómago. Recordaba que en el congreso de Troppan, un diplomático a quien conocía, había hecho este gesto significativo.
—¡Es grave!—murmuró.—¡es excesivamente grave! ¿Y Rosenthal?
—El señor baron,—respondió Hermann,—se acuerda muy tarde desde hace algún tiempo, porque se queda a mirar las ventanas de la condesa Leonor. En revancha se levanta muy de mañana, y el primer canto del gallo le sorprende en su puesto contemplando siempre las ventanas de la condesa Leonor. A todas partes donde va la señora condesa, la sigue el señor baron.
Spurzheim hizo un gesto de mal humor.
—Y así continúa desde la mañana a la noche,—prosiguió Hermann.—Y parece que el señor baron no es como la señorita Cherie, y que este oficio no le aburre del todo.
—¡Ah!—dijo el conde frunciendo las cejas,—¡pero que este bribon tiene la palabra para reírse!
—Hago mi reseña,—replicó Hermann con natural bondad.
Spurzheim exclamó:
—Es preciso alijerar el matrimonio; no quiero perder los tesoros de la diplomacia que he desarrollado en este negocio... Hermann.
—¿Señor conde?
—Abandonemos lo que concierne a la futura de mi querido sobrino, y tracemos aquí una línea de demarcación profunda a fin de no mezclar los legajos, como decimos en la cancellería. ¿Has visto a los hermanos Braun?
—Los hermanos Braun,—respondió Hermann,—tienen detrás de ellos un centenar de salvajes que están resueltos a degollar a cualquiera que se atreva a pujar y arrobarlos la casa del Sparren.
—¿Degollar!—repitió Spurzheim, que había escogido diplomáticamente los gestos de su continente.—¡Eso me parece demasiado enérgico! No tenemos necesidad más que de espantar al comprador.
Se han visto en la historia hechos semejantes, y la diplomacia, como toda cosa humana, va más allá del objeto que se propone. El hombre fuerte se lava las manos y dice: ¡Es desgraciado! ¿Qué sabes sobre el comprador?
—He sabido que el señor conde no se había equivocado: el comprador es ese señor Heib, de Stuttgart, que se ha alojado en la población de Münz con la señora Barbel, su esposa.
—¿Cuánto ha ofrecido?
—Ochenta mil talers.
—¡Cien mil escudos, moneda francesa!—dijo el más hábil de los diplomáticos,—

de Altamira para establecer en ella la dirección de la deuda hará mal, porque entre el edificio que hoy tiene la dirección y el que se indica no hay diferencia, supuesto que ambos están en mal estado.

Ya digimos hace días que el gobierno no trataba de hacer semejante traslación.

Ha salido de París para esta corte la estatista del ministerio de Estado.

Ha fundado en Vigo el cañonero Turia, procedente del Ferrol.

Ha salido de Santander el vapor Ciudad-Condal con rumbo a Puerto-Rico, con la correspondencia oficial y pública, 75 pasajeros y 221 soldados.

Ha circulado por Zaragoza una hoja atacando al Sr. Castelar muy duramente. Los periódicos demócratas de Aragón defienden al empuje orador y censuran fuertemente a los que puedan ser autores de la hoja.

La feria estuvo anoche bastante animada. El pabellón del ayuntamiento es el de mejor gusto y está tapizado de blanco con ramos de verde.

Anoche se dijo que la fracción ultramontana del Congreso pensaba aludir al Sr. Calderón Collantes en la discusión de la enmienda del Sr. Moreno Nieto, a las bases de instrucción pública, sobre la libertad del cátedrático para exponer sus teorías.

Anoche se hablaba de un lance pendiente entre un hombre público y otro individuo conocido en los círculos financieros.

El barquillo ponton de Algeciras ha apresado en aguas de aquella jurisdicción una lancha con 836 kilos de tabaco.

A las siete de la tarde fundó en Santander procedente de la Habana el vapor-correo España conduciendo 438 pasajeros y la correspondencia pública y de oficio. Durante la travesía han fallecido nueve individuos, y se han sometido los pasajeros y el equipaje a tres días de observación y siete de cuarentena al buque y a la carga.

Anoche se dijo que en la sesión de hoy declararía el Sr. Azcárraga, que se separaba de la mayoría para formar en las filas del centro.

Los diputados catalanes Sres. Collazo y Riús y Taulat que llegarán hoy a Madrid, tomarán parte en el debate que sobre los sucesos de Barcelona iniciará según noticias el Sr. Castelar.

Anoche tuvimos el gusto de oír a la sociedad titulada La O, que ejecutó delante de nuestra redacción algunas piezas musicales con admirable maestría, con los instrumentos ocarios perfeccionados por el Sr. Talbot.

El director Sr. Chueca puede estar completamente satisfecho del pensamiento que le ha movido a organizar esta sociedad. El efecto de la música es excelente en las altas horas de la noche, y la precisión y el gusto con que ejecutan las piezas de concierto, revela en los asociados aptitudes y condiciones sobresalientes para crear este nuevo género de orquesta é implantarlo en nuestro país. El arreglo de la música es del Sr. Valverde.

Les damos la más completa enhorabuena.

Parece que el ayuntamiento de Reus suprimió el sábado último el alumbrado público por falta de recursos.

Esta noche a las nueve se inauguró el pabellón que el Circolo de la Unión Mercantil en representación de la industria y el comercio ha hecho construir en el real de la feria. Los coros catalanes cantarán las más escogidas piezas de su repertorio.

ANUNCIOS PARTICULARES.

AL QUE ENTREGUE UN PERRITO DE ANILLAS, blanco, recién esquilado, que se perdió en el Prado el 17 del actual, se le gratificará, Veneras, 3, pral. A-1

CE ALQUILA UNA TIENDA CON HABITACION que comunica a otro local-tienda de 104 pies cuadrados.—Travesía de la Parada, 3. A-2

CE VENDE UN CABALLO ESTRANJERO De tiro y de silla; la edad en la boca. Informes, de a cuatro, Luna, 40, segundo izqda. A-3

LINDO.—SE VENDE UNO DE BINDER 177, 7, cochera, núm. 6. A-2

CABINETE Y ALCOBA.—LOBO, 9, SE- GUNDO izqda. A-1

CE SUPLICA A LA PERSONA QUE HUBIERE encontrado el sábado 18 del corriente una carta dirigida a la Habana a un jefe de ingenieros, se sirva entregarla en la portería de la plaza de Santa Ana, número 14. A-1

CABALLOS Y COCHES

Se vende un trono de caballos cruzados de cinco años y gran alzada, otro de jacos, un caballo de silla y tiro y un faeton y un cento extranjeros. Factor, 9, cochera. A-3

CE ALQUILAN CUATRO PRINCIPALES y segundos con ocho habitaciones y dos balcones, en 190 rs. mensuales, en la casa nueva de la calle del Conde-Duque, número 40. A-2

CE TRASPASA LA TIENDA DE AGUARDientes y vinos, calle Real, núm. 12, puerta de Bilbao. A-2

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Mayor, 120.

FOTOGRAFIA.

Nuevo procedimiento del señor Barcia. Retratado de todas clases. Máquinas instantáneas para niños. Gran rebaja de precios. Sevilla, 16.

PAPEL DE ENVOLVER, SE vende baratísimo. Puebla, 6.

SUBASTA.

A voluntad de los señores testamentarios D. M. S. Y., se enajena en subasta estrajudicial una casa conocida con el título de *palacio de Iudo*, sita en San Sebastian de Guipúzcoa y su calle de Oquendo, 18, con vuelta a la del Camino, 2. El remate se efectuará en Madrid, a las doce del día 14 de junio próximo, en el estudio del notario D. Mariano García Sancha, travesía del Arenal, 4, segundo, bajo el pliego de condiciones que con los títulos se halla de manifiesto en dicho local todos los días no feriados, de diez a dos de la tarde.

AMA PARA CASA DE LOS Padres. Roloj, 24 y 26, port.

DAVIMIENTOS NOLLA, TEJIA plana barnizada, baldosin. Caballero de Gracia, 36.

MODISTA.

Hace trajes de señoras y niñas en 24 horas, por lo más barato; corta y prueba a 12 rs. batas, tunicas y trajes princesa. Se necesitan oficiales. Sto. Tomás, 1, pral.

CASA PARTICULAR, SE CE- lenda habitaciones. Carrera de San Jerónimo, 21, portoria. 1

CUPONES

Se compran, Fuentes, 8, 2.º izq.

TODO

lo que se vende en nuestro bazar, es barato; nadie más que nosotros vende relojes nuevos que, respondiendo de la marcha por un año, los dá a 90 rs.; en nuestro establecimiento hay generos al alcance de todas las fortunas. Joyas, bisutería, quincalla. IBO ESPARZA.

33, MONTERA, 33.

PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

D. DOMITILA JUBERA de Miguel falleció el 21 de mayo de 1877.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren los días 21 y 22 en la parroquia de San Martín de esta corte por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su viudo, hijas, padre, hermanos, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes ruegan a sus amigos tengan a bien encomendarla a Dios y pedir por el eterno descanso de su alma.

No se reparten esquelas.

MODISTA.

Hace trajes para señoras y niñas por la moda parisiense; corta y prueba a 12 rs. batas, tunicas, trajes princesa. Pz. núm. 11, duplicado, tercero.

CE ALQUILA UN GABINETE de alcaha, plaza de Matute, núm. 11, tienda de ultramarinos, darán razon. No es casa de huéspedes.

CE ABONAN Y VENDEN TO- Dos clases de carrajes. Barco, núm. 21, cochera.

VENTA DE UNA BONITA casa de recreo, de planta baja, con jardín, y en este puerta de hierro. En la carretera de Francia. Cuatro Caminos, cerrejera de D. Mariano Porta, darán razon. A-1

AMA PARA CASA DE LOS Padres. Calatrava, 14 y 16, tercera derecha.

PARTICULAR, GABINETE lterior, y se vende media sillera de seda. Soldado, 3, pl.

ANUNCIO.

Hay líneas de apertura de la venta de las especialidades artículos de la prestidigitación y recreativas. Calle de Espoz y Mina, 6, Es- persion Comercial.

RELOJES DE TORRE

Fábrica y almacén, con gran surtido, Atocha, 33, relojería de M. G. Rosel.

CE ALQUILA UN ENTRESUE- ño amueblado.—Plaza de Oriente, núm. 8.

ALMONEDA DE MUEBLES.

Atocha, 23, etc. 3.º izquierda interior, desde las nueve en adelante.

AMA DE GRUA RECIENTE VE- nida del país, lecho fresco. Calle de Segovia, posada de Maragatos, núm. 57. A-1

AMA PARA CASA DE LOS Padres. Segovia, 33, cuarto principal núm. 12. A-1

PIANOS GARANTIZADOS.— Precio fijo.—Profusión de pianos verticales y oblicuos, con cajón y accesorios, desde 2500 rs. a 8000, sin excepción posible, en sus precios relativos. Baraybar, Hileras, número 8, cuarto bajo.

LA LOCOMOTORA.

Nuevo periódico de ferrocarriles, indispensable al comercio. Publicará todas las tarifas de grande y pequeña explotación. Pedid prospectos. Administración, Infantas, 30, segundo. Madrid.

JARABE DE BREA

concentrado y dosificado, muy eficaz en los catarrros de los bronquios, pulmon y vejiga de la orina. Frascos de 6 y 12 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a Relatores.

VENANCIA Y RAFAELA.

modistas, cortan, hacen ó preparan toda clase de trajes con perfección y equidad. Montero, núm. 33, sotabanco de la derecha, núm. 2.

ZARZAPARRILLA.

Esencia pura y concentrada a 4, 9 y 12 rs. frasco. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

A LAS ELEAGENTES.

Paseo del Botánico, frente al Museo de Pinturas.

En la presente feria se ofrece al público madrileño el gran bazar de postizos de cabellos finos, nacionales y extranjeros, conocido almacénista D. Pablo Aguilera ha establecido en combinación con D. Antonio Hernandez, de esta capital. A pesar de los equitativos precios que se fijan, este gran bazar obsequiará a una onza de crepe á todo comprador cuyo importe exceda de cuatro p pesetas.

A los señores peluqueros se les harán descuentos considerables proporcionados á la importancia de sus compras. Gran surtido en perfumería fina y de familias.

GRAN SURTIDO

en anillas para las corbatas. PRINCIPE, N.º 9.

EN EL BARRIO DE CHAMBER- Liri se vende una casa construida en planta baja, dedicada hoy á taller de coches. Tiene cerca de 8000 pies. Informarán paseo de Santa Engracia, esquina á la antigua plaza, tienda de comestibles y vinos.

TINTURA SALICICA INS- tantánea (dos frascos) para los cabellos y la barba. Precio, 8 francos. Depósito en Madrid, Centro de Importación, Pizarro, 15.—Filliol, 47, rue Vivienne, París.

MAQUINA DE COSER A MA- ño, 80 rs., y Elias How, nueva (medalla), 220 rs. Paseo de Recoletos, 15 duplicado. A-1

DINERO SOBRE ALHAJAS Y JEWELRY, Mayor, 37.

CAMA DE PALO SANTO.—SE vende una maciza y antigua y varios muebles. Prado número 6, bajo.

CASA DE OMISSION Y TRAN- sición fundada en 1829.—J. P. Lanz y C.º, Friedrichshafen (lago de Constancia).

Compras y ventas de todos géneros para Alemania y Suiza.—Depósitos a precios reducidos.—Consignaciones.

BERLINA DE BINDER.—SE vende una poco usada. Atocha, 12.

LICUACION DE MUEBLES. Lpor el fabricante. Hay recitatorios. Jardines, 24.

DUENAS

MÉDICO-CIRUJANO

DENTISTA. CARRETAS, 7, PRAL.

VENTA DE CASAS.

Se enajenan en subasta extrajudicial, tres, sitas en esta corte, una en la calle del Espíritu Santo núm. 13, moderno; y las otras dos en la de San Vicente Alta núm. 17 y 19. El remate se verificará á las doce del día 31 de mayo actual, en el estudio del notario D. Mariano García Sancha (travesía del Arenal, 1.º 2.º), bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicho local, todos los días no feriados, de diez a dos de la tarde.

ANUNCIO.

En la casa consistorial de Ariza, provincia de Zaragoza, tendrá lugar el 25 del corriente la venta de cuatro lámparas de plata, antiguadas más de 200 años, y se adjudicará á quien ofreciera mayor precio sobre el tipo de 10100 pesetas.

EL VICHY ESPAÑOL.

BAÑOS DE SOBROÑ Y SOPORTILLA.

Este establecimiento, que oficialmente se abre á la temporada balnearia el 13 de junio, terminando en 30 de setiembre, estará, no obstante, á disposición de los enfermos desde 1.º del mes próximo hasta el 20 de octubre.

En el vichy constantemente haciéndose mejoras para la mayor comodidad de los bañistas, y en este año, entre otras, se ha aumentado un piso al edificio, con 40 alojamientos cómodos, además de los 150 que el año último alojaron desahogadamente á sus favorecedores. Estos hallarán otra mejora útil y conveniente en la galería de cristales que cierra la de los baños, y evita toda corriente de aires que pudiera perjudicar á los enfermos.

Está situado en término de Sobroñ, provincia de Alava, á tres leguas de Miranda de Ebro, punto de empuje de la línea del Norte con la de Bilbao y Tudela. Desde Miranda se va al establecimiento en poco más de hora y media, en carruajes de la casa, que esperan en la estación la llegada de los trenes.

Las aguas son bicarbonatadas sódicas, y se emplean con éxito admirable en las afecciones nerviosas é inflamatorias del estómago, hígado y vías urinarias, cólicos hepáticos y neuríticos, mal de piedra, gota, albuminuria, diabetes, aneurismos, etc., de cuyos buenos resultados se han ocupado los periódicos más importantes, hasta el punto de haber exigido las ampliaciones de la hospitalidad que quedan apuntadas.

Los gastos de hospedaje están al alcance de todas las condiciones, y la fonda, á cargo de un acreditado fondista de Madrid, que servirá con abundancia y esmero, así la primera como la segunda mesa.

El propietario, D. Cristóbal Salazar, á quien pueden pedirse detalles. Para facilitar las distracciones y recreos, tiene carruajes y caballos de silla en que poder recorrer los pueblos inmediatos y disfrutar de las vistas panorámicas que con tanta variedad ofrece el país.

Tiene, en fin, un representante en Madrid, que lo es D. Antonio Rosado, Reina, 24, pral., á quien enviamos quince reales de estas aguas, que frescas y esmeradamente embotelladas, garantizan á los pacientes resultados satisfactorios en sus dolencias. No autoriza á ngun otro despacho para sus aguas, ni reconoce por legítimas las que se expandan en cualquier otro punto.

EL SEÑOR

DON SANTIAGO DE SIMON

RUBIO Y ZALDO

falleció el 14 del corriente á las cinco de la mañana.

R. I. P.

Su desconsolado hijo D. Carlos S. Rubio Altuna, su hermano, hermanas, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso, de su alma tendrá lugar el martes 21 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren en dicha iglesia por los sacerdotes adscritos á la misma se aplicarán por el alma de dicho señor.

El duelo se despide en la iglesia.

JARABE DE RABANO IODADO

de GRINAULT Y C.º, Farmacéuticos en PARIS

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de los niños, resfriados de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao y el jarabe antiscorbúico.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flaquez de las carnes, y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lacteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales farmacias y droguerías.

NO SE ALTERAN PRECIOS.

POSADA DEL PEINE,

CALLE DE POSTAS, EN EL CENTRO DE MADRID.

Grandes reformas.—Aumento de habitaciones.—Hospedaje para las fiestas próximas y ferias.

Precios los mismos de todo el año.

JARABE y PASTA

de SAVIA DE PINO MARITIMO de LAGASSE, Farmacéutico en Bruselas.

Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Constipado, Bipo, Catarrros, Bronquitis, Ronqueras, Sibilancias, etc., de los niños y de las niñas, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OREZZA

Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en hierro y ácido carbónico. Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las

GASTRALCIAS — FIEBRAS — CLOROSIS — ANEMIA

y todas las enfermedades derivadas de

EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

SOCIEDAD CONCESIONARIA, 134, Boulevard Sébastopol, en PARIS

Por mayor: Depósito general, Pizarro, 15, Madrid.

PILDORAS DE BLANCARD

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.

Las verdaderas Pildoras de Blancard participan de las propiedades del tado y del hierro y por esta circunstancia se emplean especialmente en las Afecciones escrofulosas, (Tuberculosis, enfriados, ganglios, tumores fríos, etc.), en las Constituciones débiles, en la Tisis en su primer grado, y en cuantos casos sea necesario que obra sobre la sangre, bien para hacerla más abundante y volverla á su estado normal, ó bien para provocar ó regularizar su curso natural, etc.

Exíjase la firma anterior que debe encontrarse al pié de una etiqueta de color verde.

FARMACÉUTICO, rue de Valenciennes, 10, París.

TISIS BRONQUITIS RESFRIADOS — TOS ASMA

ALQUITRAN DE GUYOT | CAPSULAS DE ALQUITRAN DE GUYOT

(Licor concentrado y dosificado)

UNA INSTRUCCION ACOMPAÑA CADA FRASCO

Numerosas imitaciones (1)

Las personas que deseen hacer uso del verdadero producto del inventor, M. Guyot, farmacéutico de Paris, deben exigir sobre la etiqueta del frasco la firma GUYOT, impresa EN TRES COLORES.

Borrell y Miquel, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

Moreno Miquel, calle del Arenal, núm. 2.

Carlos Ulaurun, Barrio-nuevo, 11, é Imperial, 1.

R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, y en las principales farmacias.

(1) Analisis comparativos han demostrado que la mayor parte de esos productos difieren entre ellos mismos por su composición y la cantidad de alquitran que contienen. M. Guyot no puede garantizar sino la preparacion de los productos que llevan su firma.

MACETAS Y FLOREROS

á precios de coste, como en vajillas, lavabos, etc. Liquidacion por obra en el local Arenal, 24.

Dr. GONI, especialista en las enfermedades de las vías génito-uritarias y operador. Consulta, Montero, 16, 2.º, de 2 á 6 tarde.

PROCEDENTES

del Monte de Piedad se venden magníficas alhajas casi por su valor intrínseco. Platería de Fornor, Montero, 32.

DROGUERIA.

El antiguo y acreditado Establecimiento-drogueria de la calle de Jacomeras núm. 4, se vende y transfiere con todos los géneros y útiles existentes, en subasta pública y extrajudicial que tendrá lugar el 25 del actual, á las diez de su mañana, ante el notario D. Lope Montalvo, calle del Espejo, 6, 2.º, en cuyo punto están de manifiesto las condiciones del remate, inventario y documentos.

LA FAMILIA MARTINY desean dos niños de cinco años y de siote. Circo de Price darán razon.

CUERPO DE INFANTERIA DE

Umarina.—Primer regimiento. Debiendo procederse á la construcción de prendas de vestir, uniformes, correaje y equipo, se hace saber por el presente anuncio á fin de que los licitadores que deseen tomar parte en ella ó sus representantes, se presenten el día veinticinco del actual, á las doce de su mañana, en la oficina del señor coronel del regimiento de San Carlos de esta ciudad, que en el día de manifiesto desde el día de hoy los tipos y pliego de condiciones en los almacenes del regimiento y ministerio de Marina, sección de tropas.

San Fernando 13 de mayo de 1878.—El comandante capitán, Manuel del Valle.

RECLUTA PARA ULTRAMAR.

Se admiten sustitutos de la clase de paisanos y licenciados del ejército. Cava alta, 1, 2.º derecha, esquina á la calle de Toledo y se les enterará de las condiciones.

II ABANICOS II

Se realizan 40000 de todas clases y por mayor y menor, á precios nunca vistos. Carnero, 1, alampen.

VENTA

de un millar y un epche de cuatro asientos, que han rodado muy poco. En la portería de la calle de Espoz y Mina, núm. 15, darán razon.

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Peninsula el día 20 de mayo de 1878.

LOCALIDADES.	Temperatura en grados centísimos.	ESTADO del cielo.	ESTADO de la mar.
S. Sebastian	16.3	Cubierto.	Tranq.
Bilbao	18.2	Casi cubo.	Picada.
Oviedo	16.6	Casi despej.	Tranq.
Coruña (7 h.)	13.8	Nuboso.	Tranq.
Santiago	14.2	Idem.	Tranq.
Oporto	18.4	A. nuboso.	Bella.
Lisboa	18.1	Idem.	Tranq.
S. Fern. (7 h.)	24.8	Cubierto.	Tranq.
Sevilla	20.0	Despejado.	Tranq.
Tarifa	22.9	Idem.	Idem.
Granada	24.4	Cubierto.	Idem.
Cartagena	19.4	Nuboso.	G. oleaj.
Alicante	22.0	Nuboso.	G. oleaj.
Múrcia	23.8	Nuboso.	Bella.
Valencia	24.6	Cubierto.	Rizada.
Palma	25.8	Despejado.	Tranq.
Barcelona	22.0	Nuboso.	Tranq.
Torrel	26.2	Casi cubo.	Tranq.
Zaragoza	22.0	Casi cubo.	P. oleaj.
Borja	22.1	Despejado.	Tranq.
Soria	17.0	Idem.	Tranq.
Valladolid	17.0	Casi despej.	Tranq.
Salamanca	19.0	Nuboso.	Tranq.
Madrid	24.6	Nuboso.	Tranq.
Ciudad-Real	28.4	Idem.	Tranq.
Albacete	28.2	Casi cubo.	Tranq.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 20 de mayo de 1878.

HORAS.	TEMPERATURA y humedad del aire.		ESTADO del cielo.
	Seco.	húmedo.	
6 de la m.	17.7	14.4	Casi cubo.
9 de la m.	24.6	18.4	Nuboso.
12 de la m.	30.4	18.2	Idem.
3 de la t.	31.6	18.6	Idem.
6 de la t.	27.4	17.6	Idem.
9 de la n.	22.2	14.8	Idem.

Temperatura máxima del aire á la sombra..... 32.8

Idem mínima de id..... 15.6

Diferencia..... 17.2

Temperatura máxima al sol, á 1,47 metros de la tierra..... 38.0

Idem id. dentro de una esfera de cristal..... 39.0

Diferencia..... 21.0

Lluvia en las 24 horas, en milímetros..... 0